

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11219** *METROLOGÍA Y CONTROL DEL AGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 9 de abril del año 2013, la Junta General de socios de la entidad "Metrología y Control del Agua, S.A.", que tuvo el carácter de universal, acordó la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, manteniendo la misma personalidad jurídica y con idéntica denominación social salvo en lo respectivo al tipo de Sociedad, pasando a denominarse en lo sucesivo "Metrología y Control del Agua, S.L.". Todo ello sobre la base del Balance de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Madrid, 20 de junio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Martín Martínez.

ID: A130046863-1